

Presidente: Dr. José Francisco Flores Pedroche

Secretario: Dr. Jorge Eduardo Vieyra Durán

En el patio central de las oficinas de la Unidad Lerma, a las 13:12 horas del día 22 de abril de 2013, inició la Sesión Número 07 del Consejo Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 19 consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente leyó el Orden del Día y recordó que es una Sesión para único efecto por lo que no se incluían Asuntos Generales.

Posteriormente, dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Académico como representantes del personal académico indicó que se incorporaba el Dr. Edgar López Galván por el Departamento de Recursos de la Tierra, la Dra. Karla Pelz Serrano por el Departamento de Ciencias Ambientales y la Dra. Judith Jiménez Guzmán por el Departamento de Ciencias de la Alimentación; como representantes de los alumnos señaló que las planillas ganadoras fueron: por el Departamento de Recursos de la Tierra, la planilla "Hídricos contigo" integrada por el Sr. Moisés Orihuela Leyva (propietario) y el Sr. Abraham Josué Juárez Linarte (suplente); por el Departamento de Ciencias Ambientales, la planilla "Verde" integrada por el Sr. Marco Antonio Rivera Ronquillo (propietario) y la Srita. Anahí Zúñiga Vargas (suplente), y por el Departamento de Procesos Sociales, la planilla "Unidad de verdad" integrada por el Sr. Sergio Aguilar Torres (propietario) y la Srita. Artemisa Sánchez Sánchez (suplente).

Aprobada por el Consejo Académico
de la Unidad Lerma en su Sesión Número 14,
el Secretario del Consejo Académico

Hecho lo anterior, sometió a consideración del pleno el Orden del Día, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 07.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente exhortó a los consejeros a revisar la Legislación Universitaria e indicó que las reglas de funcionamiento del Consejo Académico se encuentran previstas en el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA). Asimismo, manifestó que se les entregaba un ejemplar impreso de la Legislación para su pronta referencia. Inmediatamente después, cuestionó a los consejeros si tenían algún comentario u observación.

La Dra. Patricia Gascón Muro, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se congratuló por la incorporación de los representantes del personal académico al Consejo Académico.

El Sr. Moisés Orihuela Leyva, representante de los alumnos por el Departamento de Recursos de la Tierra, manifestó su interés por trabajar a favor de la Institución.

NOTA 07.P

Instalación del Consejo Académico de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 07 del Consejo Académico a las 13:23 horas del día 22 de abril de 2013. Se levanta la presente acta y para constancia la firman


DR. JOSÉ FRANCISCO FLORES
PEDROCHE
Presidente


DR. JORGE EDUARDO VIEYRA
DURÁN
Secretario